

14 de abril, 2020

Señor

Gabriel Castro Gonzalez

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,

Gazque

Ciudad

Asunto : Hecho Relevante –Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Inversiones Santa Cruz, Puesto de Bolsa, SA

Distinguido Señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Inversiones Santa Cruz, Puesto de Bolsa, SA , miembro de la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana (PB-1030) , sociedad anónima organizada y existente bajo las leyes de la Republica Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-33805-4, Registro Mercantil No. 120046SD e inscrito en el registro del Mercado de Valores (RMV) con el No. SIVPB-029 (en lo adelante “la sociedad”), debidamente representada por su gerente general, Lexy Paola Collado Contreras, quien es dominicana, mayor de edad, cedula personal de identidad No. 001-1442191-0, domiciliada y residente en la Republica Dominicana, por medio de la presente tenemos a bien informarles que en fecha 13 de abril del año en curso fue publicada en el periódico HOY la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad, de la cual anexamos copia a la presente comunicación para su conocimiento.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación,

Atentamente,

GRACIELA ACOSTA
LUNA

Digitally signed by GRACIELA
ACOSTA LUNA
Date: 2020.04.14 11:03:59 -04'00'

Graciela Acosta L

Gerente de Cumplimiento

Anexo: Citado





INVERSIONES SANTA CRUZ PUESTO DE BOLSA, S.A.

Capital social autorizado: RD\$155,000,000.00
Capital suscrito y pagado: RD\$125,248,200.00
Domicilio social: Avenida Lope de Vega, edificio número 21, tercer piso
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.
Registro Mercantil I20046SD
RNC 1-31-33805-4

AVISO CELEBRACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de INVERSIONES SANTA CRUZ PUESTO DE BOLSA, S.A., para que el miércoles veintinueve (29) de abril del año dos mil veinte (2020) a las 3:00 horas de la tarde, concurran a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se celebrará en el edificio marcado con el número 21, de la Avenida Lope de Vega de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que de conformidad con las disposiciones del artículo 41 y 42.1 de los Estatutos Sociales, conozcan de los siguientes asuntos:

Asamblea General Ordinaria Anual

- 1- Conocer del Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019 que muestren la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas y cualquier otras cuentas y balances;
- 2- Conocer del informe escrito del Comisario sobre las cuentas del ejercicio social ya referido;
- 3- Discusión de ambos informes y votación sobre la aprobación o no de las cuentas sociales;
- 4- Resolver lo que fuera procedente respecto de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la compañía y del estado de ganancias y pérdidas;
- 5- Aprobar o no la gestión del Consejo de Administración;
- 6- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido;
- 7- Nombrar a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y determinar su remuneración en caso de que proceda;
- 8- Aprobar los auditores externos;
- 9- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo y la Memoria Anual correspondiente a la gestión del año 2019;
- 10- Aprobar estructura organizacional conforme Gobierno Corporativo;
- 11- Informe de Auditores Externos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo 2019;
- 12- Ratificar el presupuesto de gastos para el ejercicio social del año 2020;
- 13- Aprobar los objetivos anuales de la sociedad del año 2020;
- 14- Aprobar los factores de riesgos material previsible del año 2020;
- 15- Aprobar las políticas de vinculados;
- 16- Tomar acta de la capitalización de los beneficios provenientes del ejercicio social del año 2019 con cargo al capital autorizado, en caso de que proceda;
- 17- Tomar acta del aumento del capital suscrito y pagado como consecuencia de lo anterior;
- 18- Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos presentados en el orden del día.

Asamblea General Extraordinaria

- 1- Modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad.
- 2- Aprobación Políticas Remuneración Alta Gerencia.
- 3- Aprobación del Plan Sucesoral.
- 4- Adopción de cualquier resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos presentados en el orden del día.

Aquellos accionistas que en esta ocasión prefieran no asistir a la Asamblea, ante la situación actual del país causada por la epidemia del virus COVID-19, el Consejo de Administración reitera la disposición de sus miembros de servir como apoderados de los accionistas.

Los accionistas podrán asistir a esta Asamblea personalmente o por medio de un apoderado, debiendo presentar las acciones de que sean propietarios o que representen o una certificación del Secretario del Consejo de Administración de la propiedad de las acciones que les pertenecen o de que sean mandatarios. Los apoderados deberán depositar, por lo menos, un día hábil antes de la reunión, en la sociedad, los documentos indicados, así como la constancia del poder.

Les recordamos a los accionistas que podrán pasar por la tercera planta del edificio marcado con el No. 21 de la Ave. Lope de Vega, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que de acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales, tomen comunicación, si así lo desean, de los documentos que se conocerán en la referida Asamblea o solicitar los mismos a través de correo electrónico a la Encargada del Directorio.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020).


JOSE DE JESUS RODRIGUEZ VERAS
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION